

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 1547 /

EN CONCON, 02 MAY 2024

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N° 10, numeral 7), letra b) "Cuando la contratación se financie con gasto de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondientes".
- D. Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- E. D.A. N° 3210 de fecha 25 de octubre del 2023, donde designa a SEBASTIAN TELLO CONTRERAS como Administrador Municipal.
- F. D.A. N° 3303 de fecha 25 de octubre del 2023, establece delegación de firma en Administrador Municipal a SEBASTIAN TELLO CONTRERAS.
- G. D.A. N° 3654 del 2023, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- H. Ord. N° 794 de fecha 24.04.2024 de DIDECO que solicita servicio de encarpado para actividad "**CONMEMORACIÓN Y RECONOCIMIENTOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS**",
- I. Cotización de la empresa **PRODUCTORA SONIDO NEGRO SPA**, RUT N° 76.739.669-4 por la suma de \$ 900.000 IVA Incluido, para encarpado ceremonia Día del Carabinero .
- J. Disponibilidad presupuestaria N° 526 de fecha 23.04.2024 autorizada por la Jefe de Contabilidad, por un monto de \$ 2.800.000 imputados a la cuenta 22 12 003 000 denominada **GASTO DE REPRESENTACION Y PROTOCOLO**.
- K. Invitación a Autoridades Regionales (Delegada Presidencial y Gobernador) y lista de Invitados.

DECRETO:

1. **RATIFIQUESE, CONTRATACION**, por medio de "**GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL**", el servicio de encarpado para actividad denominada **CONMEMORACIÓN Y RECONOCIMIENTOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS**", al proveedor **PRODUCTORA SONIDO NEGRO SPA**, RUT N° 76.739.669-4 por la suma de \$ 900.000 IVA Incluido, actividad que se realizó el día 27 de abril de 2024.
- 2.- **EMITASE**, Orden de Compra a través del portal Mercado Publico. El Contrato se formalizará con la Orden de Compra
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta 215.22.12.003 denominada "Gastos de representación".
4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA LUJANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL  
FRV/MLÉG/PCA/EAO/VCF/vcf.

Distribución:

1. Secretaría Municipal
- 2 - Adquisiciones



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
ALCALDE		
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE		
Dirección de Control		
Objetado	2 MAY 2024	Revisado